

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-73-2565231

Fecha Envío OC. : 29-08-2018 11:30:12

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-900-MC18

SEÑOR (ES) : ingeniero constructor	A Sr (a) : mauricio alejandro opazo alvear
DIRECCIÓN : villa los presidente Cauquenes Región del Maule pasaje jeronimo mendez n° 565	FONO : 0-73-511693
RUT : 16.904.665-4	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MANTENCIÓN COLECTOR. SEGUN MEMO N° 276 ADMINISTRAC
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : ricardo marcelo luna aravena 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30222059	Estaciones de bombeo alcantarillado	1 Unidad	LIMPIEZA COLECTOR AGUAS SERVIDAS. LOCALIDAD DE QUELLA		350.000,00	0,00	0,00	350.000

Orden de Compra Adquisiciones inferiores a 10 UTM que privilegien materias de alto impacto social

Neto	\$	350.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	350.000
19% IVA	\$	66.500
Total	\$	416.500

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 434-900-mc18 del sistema 215-22-08-999-002.

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MANTENCION COLECTOR RED DE ALCANTARILLADO LOCALIDAD DE QUELLA. SEGUN MEMO N° 276 DE ADMINISTRACION.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>